

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TELECONSTRU S.A. CEBERRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2014**

En la ciudad de Bogotá, a los once días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en las oficinas ubicadas en la calle Elroy Alfaro 211 y 10 de Agosto, siendo las 10:00, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta General de Accionistas de la compañía TELECONSTRU S.A., con a este fin de los siguientes accionistas: a) LEON TOMALA VICTOR MANUEL por sus propios derechos, propietario de 500 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 500 votos b) VILLAMAR CASAL JOSE LEONIDAS, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 500 votos. Todas las acciones son ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones en proporción a lo pagado.

Los presentes designan como Presidente de la Junta, al señor CHAVEZ GARCIA ARAN SALOME, y actúa de secretario ad-hoc de la Junta, el señor LEON TOMALA VICTOR MANUEL, quien expresa que de acuerdo a la lista que ha elaborado en concordancia con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, se encuentra en esta sala la totalidad del capital suscrito y pagado que es de un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1.000.000)

El presidente de la Junta, LEON TOMALA VICTOR MANUEL, expresa que el objeto de esta Junta es para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador y Comisario sobre los ejercicios económicos de los años 2011-2012 y 2013;
- Conocer y resolver sobre el balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos del 2011-2012 y 2013;

A continuación todos y cada uno de los accionistas aceptan los puntos a tratarse en esta Junta y expresan que renuncian a la forma de convocatoria establecida en la Ley y en los Estatutos Sociales.

El Presidente de la Junta, LEON TOMALA VICTOR MANUEL, declara inexistir la misma y ordena se conozca los puntos objeto de la reunión:

Conocer y resolver sobre el informe del Administrador Comisarios sobre los ejercicios económicos de los años 2011-2012 y 2013:

El administrador de la compañía da lectura el informe de su gestión durante los ejercicios económicos de los años 2011-2012 y 2013 informas en el cual hace una comparación de las actividades económicas del desarrollo de los negocios durante los anteriores ejercicios económicos. Antes de proceder a resolver sobre el informe presentado por el administrador, la Junta ordena que por la Secretaría se de lectura a los informes que han presentado el Comisario.

La Junta de Accionistas luego de escuchar los informes presentados por la administración y comisario, resuelve por unanimidad de votos aprobados en su totalidad. Se dispone que copias de estos informes sean entregados al expediente de esta Junta. En la votación para la aprobación de los mencionados informes no intervinieron los administradores de la compañía por exp. esa prohibición legal.

Conocer y resolver sobre el balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos del 2011 – 2012 y 2013;

El administrador presenta a consideración de los señores accionistas, los Balances de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por los ejercicios de los años 2011 – 2012 y 2013.

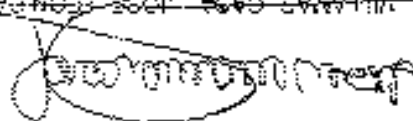
La Junta luego de esta exposición decide aprobar por unanimidad de votos, el Estatuto General y Estado de Finanzas que ha presentado la administración. En la sesión para la aprobación de los mencionados informes no intervinieron las administraciones de la compañía por expresa abstención legal.

Finalmente el Presidente de la Junta, señor LEON TONALA VICTOR KANUHL, manifestó que de conformidad con la Resolución No. 001-000-005, acordada por la Supremacía Civil de Compañías, se daos de la compañía y del detalle de los documentos inventariados en el expediente de esta sesión que son los siguientes: el libro de actas y el libro de Copias de Informes al Poder Judicial con anexos c) Copia del Balance y del Estado de Finanzas y de las Cuentas, y d) Copia de la presente Acta de Junta emitida por el secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se concluye el momento de seso para la redacción de la presente acta. Se reinicia a sesión con los documentos indicados, ordenando que el secretario de la Junta de la sesión, una vez concluya la sesión, se reunida por todos los señores, y la modificación alguna. Firmado para la conformidad los señores, junto con el Presidente de la Junta y Secretario que asistieron. Se levanta la sesión con las 17 horas.

LEON TONALA VICTOR KANUHL, por sus propios derechos y como Presidente de la Junta, y VILLAYAR CASAS JOSE LEONIDAS por sus propios derechos y como secretario de la Junta.


LEON TONALA VICTOR KANUHL
Presidente de la Junta


VILLAYAR CASAS JOSE LEONIDAS
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TELECONSTRU S.A., CEBERRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

Mediante el presente documento, procedo a tomar la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía TELECONSTRU S.A., convocada para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta compañía y con la conformidad de los señores accionistas.

1. LEON TORALBA VICTOR MANUEL, por sus propios derechos, propietario de las acciones y con derecho a 500 votos.
2. WILLMAR CASAL JOSE LEONIDAS, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones y con derecho a 500 votos.

3. 00% de su valor y con derecho a 500 votos.

4. 00% de su valor y con derecho a 500 votos.

Asbato, 13 de Noviembre del 2014

LEON TORALBA VICTOR MANUEL
Presidente de la Junta
General de Accionistas

WILLMAR CASAL JOSE LEONIDAS
Secretario de la Junta
General de Accionistas